



SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-01

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 03

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2014

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Textile version de l'opéra

FECHA: 28/09/2016

Despacha de la Dirección de Talento Humano.

FECHA:	2-30 PM
HORARIO:	

LUGAR:
AREA SD Muier A CARGO:

[illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-01

Versión: 03

Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2014

Página 4 de 4

sobrepeso, obesidad, enfermedades del sistema osteomuscular, trastornos de oído, etc.).

Frente a la presentación, Catherine Niño hace los siguientes comentarios y sugerencias:

- Hay un error en la presentación de la información de número de servidoras y servidores, ya que se presenta desagregada por género y no por sexo, que es lo correcto. El sexo es la variable para designar número de mujeres y número de hombres, el género es una categoría de análisis, no una variable.
- El informe no presenta datos desagregados por sexo, ni análisis diferencial de los factores de riesgo y problemáticas de salud identificadas, lo cual es relevante a la hora de direccionar los programas de prevención. Por ejemplo, sería importante saber en qué porcentaje afecta el sobrepeso a servidoras y servidores o el consumo de tabaco o quienes realizan actividad física y quiénes no. También señala que algunas enfermedades presentan afectaciones diferenciales si se trata de mujeres o de hombres y esto se debe tener en cuenta en los programas de prevención.
- El informe no tiene lenguaje incluyente, en toda la presentación se habla de “los trabajadores de la entidad” y esto es importante ya que el 89% de quienes laboran en la entidad son mujeres y no hombres.

Por lo anterior, sugiere solicitarle a Compensar que remita los datos desagregados por sexo y que a partir de esos datos se elaboren algunas estadísticas diferenciadas y se incluyan en el documento que va a ser socializado a las servidoras y servidores.

Mireya señala que estos datos se van a utilizar sobre todo en la definición del plan de acción para el año 2017. Catherine comenta que se pueden revisar las actividades previstas para el presente año y evaluar cómo se tienen en cuenta estos resultados, por ejemplo en campañas de promoción de hábitos saludables.

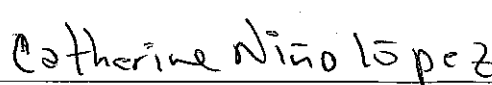
Posteriormente Lilian socializa la propuesta de campaña prevista para recordarle a las servidoras y servidores seguir las recomendaciones dadas en el examen médico periódico. Al respecto se sugiere presentar primero los datos diferenciados por sexo y luego las recomendaciones.

4. Cierre.

Para finalizar se registran los compromisos de la reunión

La reunión finaliza siendo las 4:30 p.m.


LILIAN ALEXANDRA HURTADO BUITRAGO
Presidenta COPASST


CATHERINE NIÑO LÓPEZ
Secretaria COPASST

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2014 Página 3 de 4

3. Avances ejecución Plan de Trabajo de SST – 2016 a cargo de la Profesional responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Antes de dar inicio a la socialización de los avances, Catherine Niño sugiere que se haga la revisión de las funciones del Comité y se establezca que acciones o actividades se van a acompañar como integrantes del Comité, en el marco del cronograma del programa de seguridad y salud en el trabajo 2016. Luz Mireya, Profesional de la Dirección de Talento Humano realiza la socialización de los avances, señalando lo siguiente:

- El 15 de septiembre se finalizaron las visitas de levantamiento de información en todas las sedes de la Secretaría para la elaboración de la matriz de peligros y está pendiente la entrega del informe por parte de la ARL.
- Se realizó capacitación a brigadistas el 13 de septiembre en búsqueda y rescate con apoyo de la ARL, a la cual asistieron 7 personas. Está pendiente la última capacitación. Catherine Niño pregunta cómo se conforma la brigada. Lilian señala que se puede formalizar o no, ya que por ejemplo desde el punto de vista formal si la persona no aprueba la capacitación no puede integrar la brigada y ella considera que la entidad todavía no está preparada para eso. De otra parte Mireya señala que en la última capacitación se van a entregar los kits a las y los brigadistas para empoderarlos en su rol y que la brigada va a apoyar el desarrollo del simulacro en la entidad, en la fecha establecida para las entidades del distrito.
- Se viene haciendo la preparación del simulacro distrital con el apoyo de la ARL, Lilian agrega que se está pensando en divulgar mayor información y más completa sobre emergencias y siniestros. De otra parte, frente a la preparación del simulacro Mireya señala que se contactó con entidades cercanas para concertar el punto de encuentro y se está realizando la actualización del listado de servidoras y servidores que se encuentran de manera permanente en la sede central de la entidad.
- El día de mañana en la tarde se tiene previsto la realización de inspección a cuatro puestos de trabajo considerados como prioritarios con base en los resultados del informe de condiciones de salud y ya se informó a las personas y sus jefas para que estén pendientes de esta inspección.

Posteriormente Mireya realiza la socialización del informe elaborado por Compensar sobre condiciones de salud de las trabajadoras y trabajadores de la entidad a partir de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales.

Este informe contiene entre otros aspectos los siguientes: distribución de la población por: género (masculino, femenino), grupo étnico, nivel educativo y estado civil. Distribución poblacional según tabaquismo, consumo de bebidas alcohólicas y práctica de deporte. Distribución de la población según factores de riesgo (movimiento repetitivo, diseño del puesto, iluminación, ruido, humo, etc.). Distribución según enfermedad laboral. Distribución de la población según índice de masa corporal. Resultados de examen optométrico y audiometría. Resultados exámenes de laboratorio (colesterol, triglicéridos, etc.). Distribución de la morbilidad diagnosticada en el examen médico ocupacional (patologías visuales,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2014 Página 2 de 4

Realizar los ajustes a propuesta de comunicación para recordar a servidoras y servidores seguir las recomendaciones de los exámenes médicos.	Catherine Niño y Mireya Norato.	Octubre 7 de 2016
--	---------------------------------	-------------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Para dar inicio a la reunión Lilian Hurtado hace la lectura del orden del día propuesto, el cual es aprobado por el Comité.

1. Seguimiento a compromisos.

Se hace la lectura y seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión anterior, a saber:

- Elaboración del acta de la reunión y envío para su revisión a las demás integrantes del COPASST. Se envió por parte de la Secretaria del Comité, Catherine Niño, quien presenta excusas por no haber enviado el acta en la fecha acordada.
- Envío de comentarios al acta de la reunión. Se recibieron los comentarios de Lilian Hurtado y Luz Ángela Ramírez y teniendo en cuenta que el acta se remitió sobre el tiempo, se procede a hacer los ajustes respectivos y se aprueba el acta por parte del Comité.
- Publicación en la Intranet de la Resolución 0210 del 31 de mayo de 2016 “Por la cual se conformó el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Secretaría Distrital de la Mujer para el periodo 2016-2018” y Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2016. Se publicó el cronograma del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, año 2016, con lo cual se cumplió con este compromiso. A la fecha no se ha publicado la Resolución 0210 del 31 de mayo de 2016. Queda pendiente su publicación en la intranet de la entidad.
- Publicación en la Intranet de la Resolución “Por la cual se reglamenta el Comité en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Secretaría Distrital de la Mujer”. Se publicó la Resolución No. 0435 del 20 de septiembre de 2016 “Por la cual se reglamenta el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASS), de la Secretaría Distrital de la Mujer para el periodo 2016-2018”, con lo cual se cumplió con este compromiso. También se informa que se dieron a conocer estos documentos a los servidores y servidoras a través del correo electrónico institucional, en distintos “Entérate”
- Asistir a la siguiente reunión del COPASST.

2. Renuncia de la servidora Lisdey Valerien Salazar Molina (suplente) al COPASST.

Lilian Hurtado informa que mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2016, la servidora pública Lisdey Valerien Salazar Molina, que hace parte del COPASST en calidad de suplente, presentó renuncia al mismo. Que por lo tanto se está proyectando la Resolución modificatoria de conformación del Comité. Añade que en el reglamento del Comité no se estableció el procedimiento a seguir cuando se retira una integrante del Comité y aclara que en el caso de que otra integrante representante de las servidoras y servidores renuncie, será necesario volver a convocar a elecciones. Posteriormente hace la lectura de la Resolución.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2014 Página 1 de 4

DEPENDENCIA:	Dirección de Talento Humano				
PROCESO:	Gestión del Talento Humano				
TIPO DE REUNION:	Reunión Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST				
FECHA DE REUNIÓN:	28	09	2016	HORA:	2:45 p.m. – 4:30 p.m.

ACTA No. 3

OBJETIVO:	Realizar reunión ordinaria del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST de la Secretaría Distrital de la Mujer.
PARTICIPANTES:	Lilian Alexandra Hurtado Buitrago, Directora de Talento Humano y presidenta del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo; Luz Mireya Norato Luque, Profesional de la Dirección de Talento Humano; Esmeralda Peña Pachón y Catherine Niño López, representantes de las servidoras y servidores de la Secretaría Distrital de la Mujer ante el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (se anexa listado de asistencia).
ORDEN DEL DÍA	
1. Seguimiento a compromisos	
2. Renuncia de la servidora Lisdey Valerien Salazar Molina (suplente) al COPASST	
3. Avances ejecución Plan de Trabajo de SST – 2016 a cargo de la Profesional responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
4. Cierre	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración del acta de la reunión y envío para su revisión a las demás integrantes del COPASST	Catherine Niño López, Secretaria del COPASST	Octubre 5 de 2016
Envío de comentarios al acta de la reunión	Integrantes del COPASST	Octubre 7 de 2016
Publicar en intranet la Resolución No. 0210 del 31 de mayo de 2016 “Por la cual se conforma el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Secretaría Distrital de la Mujer para el periodo 2016 – 2018.	Dirección de Talento Humano	Octubre 7 de 2016
Hacer la consulta a Compensar sobre el envío de las estadísticas desagregadas por sexo del informe de condiciones de salud de las trabajadoras y trabajadores.	Dirección de Talento Humano	Octubre 7 de 2016
Realizar los ajustes a la presentación del informe de condiciones de salud en cuanto a variable sexo y no género y lenguaje incluyente.	Catherine Niño y Mireya Norato.	Octubre 7 de 2016